No.- 004

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSULTORES Y ASISTENCIA EMPRESARIAL GRUAEM CIA. LTDA.

En la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, República del Ecuador, el dia de hoy lunes treinta de marzo de dos mil quince siendo las diecinueve horas, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA CONSULTORES Y ASISTENCIA EMPRESARIAL GRUAEM CIA. LTDA.

Uno) YUSLEY HAKAF GRANDA DE FREITAS, poseedor del 95% de participación del capital accionario; Dos) WILLIAM HERNAN BUENAÑO MACHADO, poseedor del 5% de participación del capital accionario, los accionistas presentes, constituyen el cien por ciento del capital suscrito de la compañia.

Preside la presente junta el señor YUSLEY HAKAF GRANDA DE FREITAS; actúa como secretaria MARIA DE LOURDES FAJARDO; verificado el quórum, por estar presente la mayoria del capital suscrito de la Compañia, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar la presente Junta General Ordinaria de accionistas; y, con el objeto de resolver los siguientes puntos del orden del dia:

1.- Constancia del quórum.
2.- Instalación de la Asamblea General de Socios.
3.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General
4.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario Principal.
5.- Conocimiento y aprobación del Balance General del Ejercicio económico 2014 y repartición de resultados.
6.- Lectura y aprobacion del Acta.
7.- Asuntos Varios.

En consideracion a la documentacion presentada a la compañia y dando lectura al informe de gerencia, luego de la deliberación pertinente, la junta resuelve:

Punto Uno: Constatación del quórum instalación de la sesión con los socios presentes
Con el registro de asistencia antes del inicio de la asamblea, se procede a tomar lista y se verifica que están los dos accionistas presentes.

Punto Dos: Instalación de la Asamblea General de Socios:

Siendo las diecinueve horas se da la bienvenida y apertura de la sesión a cargo del presidente.

Punto Tres: 3.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General .
Se aprueba el informe del gerente con respecto al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2014.
Punto Cuatro: Conocimiento y aprobacion del informe del Comisario Principal.
Se aprueba el informe del comisario con respecto al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2014.

Punto Cinco: Conocimiento y aprobación del Balance General del Ejercicio económico 2014 y repartición de resultados.
Se aprueba el balance general correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2014 y se resuelve que la utilidad se recapitalice

Se revisa correspondencia.

Luego de haberse resuelto los puntos objeto de la junta, el Presidente da un receso, con el fin de redactar la correspondiente acta; y a las 21h30, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad del capital suscrito. Para constancia suscriben el acta los socios que son los asistentes.

El presidente de la junta dispone se incorpore el expediente de la Junta, una copia debidamente certificada de la presente acta.

MARIA DE LOURDES MURILLO FAJARDO
Secretaria

YUSLEY HAKAF GRANDA DE FREITAS
Presidente